

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Septiembre del 2019	No.Orden:185/2019
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
IMPRESOS DOBLE G, S.A. de C.V.	06141006081023

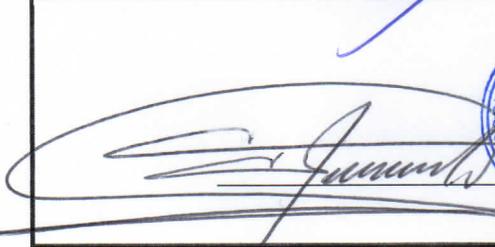
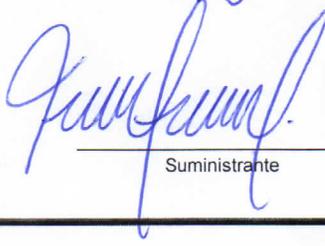
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Impresiones y Reproducciones.	-	-
800	Cada Uno	80504467 TARJETA TIPO KARDEX DE CONTROL DE ASISTENCIA (SE REQUIERE PARA EL ÁREA DE ALMACÉN DE MEDICAMENTOS IMPRESO EN AMBOS LADOS EN COLOR NEGRO, EN CARTULINA INDEX COLOR BLANCO, NUMERADAS CORRELATIVAMENTE DEL 1,801 AL 2,600, NÚMEROS EN COLOR ROJO.)(R-1)	\$0.06	\$48.00
-	-	TOTAL.....	-	\$48.00

SON: cuarenta y ocho 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 185/2019, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 122/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 128/2019, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 
 	 Suministrante

Elaborado por: xgomez

ENTREGA: 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente de aprobado el arte.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

 **IMPRESOS DOBLE G, S.A. DE C.V.**
 TELEFONO: 2281-8639
 TELEFAX: 2281-8403
 impresosdoble@gmail.com
 impresosdoble@hotmail.com